

~~Sesión~~

Diligencia: Por la presente acredito yo el secretario  
quien el día de hoy no ha podido celebrarse  
sesión ordinaria por no haberse reunido  
suficiente número de señores concejales para  
tomar acuerdo. Manila quince de Julio  
de mil ochocientos ochenta y ocho, certifico

Vto. P.º

El Alcalde

Don José Martínez

Carlos Ruiz

Secretario

Sesión ordinaria del 22 de Julio de 1838

Concejales En la villa de Manila a veintidos de Ju-  
liano de mil ochocientos ochenta y ocho, Don  
Juan Martínez de los señores del Ayuntamiento que al margen  
se expresan en el salón de sesiones de estas  
casas consistoriales, bajo la Presidencia del señor  
Alcalde Don José Martínez Vives, quedó abier-  
ta la sesión y leída el acta de la última  
fué aprobada

El Ayuntamiento quedó enterado de una  
carta que le dirige Don Fructo Yagües de  
Orbuela en la cual hace proposiciones acerca  
de la enagenación de 80 por los de propios  
que posee este Municipio para invertirlos en  
obras de utilidad pública y acuerda por unanimi-  
dad se cite para la sesión inmediata a los  
mayores contribuyentes y al señor Yagües para

